



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE MANACOR**

**5088*****Fijación fecha para el pago del justiprecio e intereses de demora correspondiente al proyecto de expropiación viales de acceso IES Manacor fincas, 2,3,8 y 13***

Exp. n.º 7111/2022

Por decreto numero 2022-2548 de fecha 8 de junio de 2022 se ha fijado el próximo día 30 de junio de 2022, en las horas que se indicarán, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Manacor (Plaza Convento, 1) para proceder al pago del justiprecio e intereses de demora fijados por resoluciones del Jurado Provincial de Expropiación numero 3967, de 29 de noviembre de 2013; y la número 3988, de 31 de enero de 2014; así como las sentencias del TSJIB y del Tribunal Supremo, correspondiendo a las fincas identificadas con los números 2, 3, 8 y 13 del proyecto de expropiación de los viales de acceso al IES Manacor:

- 1) A las 11 horas para la **finca n.º 2 del proyecto de expropiación**, la cual formaba parte de la finca registral n.º 761.
- 2) A las 12 horas para la **finca n.º 3 del proyecto de expropiación**, la cual formaba parte de la finca registral n.º 39488.
- 3) A las 12.30 horas para la **finca n.º 8 del proyecto de expropiación**, la cual formaba parte de la finca registral n.º 2647.
- 4) A las 13 horas para la **finca n.º 13 del proyecto de expropiación**, la cual formaba parte de la finca registral n.º 8421.

Lo que se hace público a los efectos de dar cumplimiento al dispuesto en el Art. 49 del reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

*(Firmado electrónicamente: 9 de junio de 2022)*

**El alcalde**  
Miquel Oliver Gomila